

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 141 GUADALAJARA



✓ **LA EVALUACION APLICADA AL PROCESO
ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

3106

MA. VICTORIA ROBLES IGLESIAS

GUADALAJARA, JAL. JUNIO DE 1996

PN / - IX - 97

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 141 GUADALAJARA



*LA EVALUACION APLICADA AL PROCESO
ENSEÑANZA APRENDIZAJE*

E N S A Y O

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

PRESENTA :
MA. VICTORIA ROBLES IGLESIAS

GUADALAJARA, JAL. JUNIO DE 1996

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 8 DE AGOSTO DE 1996

C. PROFR.(A) MA. VICTORIA ROBLES IGLESIAS
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LA EVALUACION APLICADA AL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE"

_____, opción

ENSAYO, a propuesta del asesor pedagógico C. MTR. MAURO ALBERTO RAMOS MORENO, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



Ofelia Morales Ortiz

OFELIA MORALES ORTIZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 14A GUADALAJARA
S.E.P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 141
GUADALAJARA

ENFOQUE DE EVALUACION EN LA PRACTICA DOCENTE

INDICE

INTRODUCCION

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

OBJETIVOS

CAPITULO I

ANALISIS DE LA EVALUACION

OBJETIVOS DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE -----	3
LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACION DEL APRENDI ZAJE -----	4
LA LEY GENERAL DE EDUCACION EN SUS ARTICULOS -----	9

CAPITULO II

ENFOQUES QUE EMPLEAMOS AL EVALUAR

JUICIO DE EXPERTO -----	15
MODELO IDEAL -----	16
EVALUACION POR NORMAS -----	17
EVALUACION POR CRITERIOS -----	17
EVALUACION AMPLIADA -----	18
ETAPAS DE LA EVALUACION -----	19

CAPITULO III

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

DIFERENTES TECNICAS DE MEDICION -----	22
---------------------------------------	----

INSTRUMENTOS DE EVALUACION -----	29
TECNICAS PARA EVALUAR EL COMPORTAMIENTO -----	31
DISTINTOS TIPOS DE PRUEBAS PEDAGOGICAS -----	35
CAPITULO IV	
ANALISIS DE UN MODELO DE EVALUACION UTILIZABLE	
EVALUACION AMPLIADA -----	41
CRITERIOS EN LA EVALUACION AMPLIADA -----	42
CONCLUSIONES -----	45
BIBLIOGRAFIA -----	48
ANEXOS -----	50

INTRODUCCION

La teoría pedagógica de nuestro tiempo se desenvuelve al impulso de la renovación permanente, enfoques y presupuestos teóricos, en ocasiones originados en campos de estudio un tanto distantes del quehacer educativo. Podemos afirmar que uno de los aspectos que ha merecido atención es precisamente el de la evaluación educativa. Esta apreciación es precisamente el de la evaluación educativa. Esta apreciación incluye trabajos surgidos desde los inicios de la psicotécnica pedagógica y el uso más difundido de recursos para la medición del aprendizaje.

La práctica docente se entorpece cuando los alumnos pierden el interés en aprovechar las enseñanzas que se les brindan; surge la necesidad de que el maestro debe relacionarse con los padres de familia, para que él sienta el apoyo de ellos, para que los vigilen que den cumplimiento a los trabajos, porque esto les ayudará en las evaluaciones que se les estarán aplicando.

Este ensayo que tiene por título "La Evaluación Aplicada al Proceso Enseñanza Aprendizaje" tiene como finalidad adquirir experiencias, descubrir formas adecuadas para la evaluación y que resulten positivas en el desarrollo del aprendizaje. En las actividades que a diario realizamos los maestros,

vamos tomando experiencias al estar frente al grupo escolar. Ahí se refleja la preparación profesional y también nuestra -responsabilidad al desarrollar las actividades, ya que la evaluación es una tarea delicada, con la cual daremos una calificación aprobatoria o lo contrario de ello.

- a). En este trabajo pretendo ver en qué medida se han logra-do los objetivos de aprendizaje, de acuerdo a los programas vigentes.
- b). Estimular el aprendizaje de los alumnos, mediante una información constante, que permita orientar sus esfuerzos y mejorar su participación en el proceso educativo.
- c). Detectar fallas o deficiencias del aprendizaje.
- d). Determinar la promoción de los alumnos.
- e). Informar de manera oportuna y sucesiva a los padres o tutores de los alumnos, la calificación que han obtenido, durante cada una de las evaluaciones.

Este ensayo consta de cuatro capítulos, menciono en el -primero un análisis de evaluación, así como también doy una -definición sobre el término de evaluar. Señalo los objetivos generales de la evaluación así como los principios generales de la misma, recalcando que la evaluación es una parte esen--

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los problemas con los que me enfrento en el proceso de evaluación en quinto año de educación primaria es el poner en práctica estrategias didácticas para mejorar el nivel de evaluación. A continuación hago las siguientes reflexiones, que esto sería por lo que los alumnos no alcanzan la calificación máxima de una prueba objetiva.

- ¿La prueba tendrá reactivos confusos que no son entendibles?
- ¿Serán los alumnos que no leen bien las indicaciones y no comprenden lo que realizarán?

Esta reflexión la he profundizado durante el ciclo escolar 95-96 en la Escuela "Leona Vicario" Urbana No. 434 en Guachinango, Jal.

El maestro como conductor del proceso enseñanza-aprendizaje, juega uno de los papeles más importantes en la educación se busca que al final de la evaluación ampliada al proceso enseñanza-aprendizaje, saber elaborar las pruebas para que los alumnos alcancen un mejor rendimiento y que la calificación asignada sea la máxima.

Conocido el problema buscaré solución y en este ensayo las pondré en práctica.

OBJETIVOS

Al reflexionar sobre los problemas en la Evaluación del Aprendizaje y en particular del problema que presentan los alumnos de quinto año, resulta necesario realizar pruebas adecuadas a su nivel y hacer un análisis de los conocimientos impartidos y la forma en que los alumnos han asimilado para de ahí partir.

Con base a lo anterior, propongo los siguientes Objetivos:

- Seleccionar los reactivos y que no se presten a confusión.
- Que las órdenes en la prueba sean entendibles.
- Caracterizar la naturaleza y funciones de la evaluación.
- Establecer la relación que existe entre el proceso enseñanza-aprendizaje y el proceso evaluativo.
- Analizar las principales técnicas e instrumentos de evaluación, sus ventajas y limitaciones, como medios de apreciación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO 1

ANALISIS DE LA EVALUACION

Tradicionalmente se le ha conferido a la evaluación una -- función mecánica, consistente en aplicar exámenes y asignar calificaciones al final del curso, algunos maestros la han usado para intimidar a sus alumnos.

El término evaluación en un sentido amplio, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española lo explica así:

termino
 "Acción y efecto de evaluar, a su vez evaluar: señalar el valor de una cosa, estimar, apreciar, calcular el volumen de -- una cosa". (1)

En esta definición se advierte la relación del significado de la palabra evaluación con el otorgamiento a las cosas de un valor determinado por parte del sujeto como consecuencia de sus apreciaciones. El significado de evaluación, se expresa así mis mo de la siguiente manera "Apreciar, estimar y juzgar cualitativa y cuantitativamente un hecho, persona o cosa, de acuerdo - con un patrón previamente determinado". (2)

Entendido así el concepto de evaluación, destaca un elemento - más, la formulación de juicios que expresan cantidad y calidad,

(1) Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. 1a. edición, España-Calpe, Madrid, 1970 pág. 592.

(2) Metodología educativa para maestros de 3°. a 6°. de educación primaria, coedición con el D.E.P. del Estado de Jalisco, SPI, 1982 p. 28.

los cuales tienen como punto de referencia: un patrón previamente establecido. En el campo educativo, la evaluación tiene como objeto de estudio diversos aspectos: el sistema educativo considerado en su totalidad, los sistemas de administración escolar, el cumplimiento de las políticas educacionales, la calidad de los servicios en materia educativa, el manejo y la aplicación de los recursos humanos, los sistemas de control y evaluación administrativa y financiera, la operatividad de planes de estudio, programas y libros de texto en los diferentes niveles de educación, (Preescolar, Primaria, Secundaria, Preparatoria, Universidad). El aprovechamiento escolar, su acreditación y certificación, el empleo de metodologías específicas y recursos para la enseñanza.

La verificación de funciones anteriormente citadas, se realiza siempre en relación a objetivos predeterminados, de esta manera la evaluación educativa se aprecia como parte del sistema educativo, se admite como un proceso metodológico y sistemático que determina por su análisis e importancia el grado de efectividad en que los medios, los recursos humanos y financieros y los materiales de un sistema o institución participan en la obtención de los objetivos fijados.

OBJETIVOS DE LA EVALUACION.

- Entre los objetivos de la evaluación del aprendizaje están:
- Constatar en qué medida se han logrado los objetivos de aprendizaje, de acuerdo a los programas vigentes.

- Estimular el aprendizaje de los alumnos, mediante una información constante, que permita orientar sus esfuerzos y mejorar su participación en el proceso educativo.
- Proporcionar un conocimiento adecuado de las dificultades individuales y educativas de los alumnos, como punto de partida para el aprendizaje futuro.
- Detectar las fallas o las deficiencias del aprendizaje, con objeto de solucionarlas convenientemente; procediendo a la rectificación de los procedimientos, técnicas y recursos empleados en la enseñanza.
- Determinar la promoción de los alumnos, debido al aprovechamiento continuo a lo largo del curso escolar.
- Informar de manera objetiva y oportuna a los padres o tutores de los alumnos, sobre el aprovechamiento de éstos para promover su participación responsable en el proceso educativo de sus hijos.

Los principios generales de la evaluación del aprendizaje son:

Inducción.

La evaluación es un proceso implícito, su función educativa, está presente en todas las acciones de la enseñanza --

aprendizaje, no puede aceptarse como un hecho accidental, ya que es parte esencial de toda tarea educativa y su trascendencia rebasa la mera acción de calificar o adjudicar - notas a los alumnos.

Integridad.

La educación del aprendizaje debe ejercerse como comprobación cuantitativa de los conocimientos, así como cualitativa de las modificaciones de la conducta de los alumnos como consecuencia de su participación en el proceso educativo.

Sistematización y continuidad.

Formalizan su carácter científico, la elaboración y empleo de técnicas e instrumentos destinados a la evaluación de igual manera vigorizan la objetividad para la interpretación de resultados. Por ello se descartan las acciones improvisadas y casuales, las observaciones no controladas y las prácticas empíricas, manteniendo así una organización-lógica de acuerdo a propósitos determinados.

Objetividad.

La evaluación del aprendizaje debe partir del conocimiento de hechos reales, cumple una función orientadora del proce

}so enseñanza-aprendizaje, ya que pone de manifiesto los --
}aciertos y deficiencias resultantes a los juicios de valor.

Totalidad.

La evaluación incluye componentes metodológicos como: planes de estudio, métodos de enseñanza-aprendizaje, técnicas, procedimientos de conducción didáctica, elementos que corresponden al personal docente y alumnos. En este contexto se incluye el ambiente socio-económico y cultural en el -- cual se desenvuelven las instituciones educativas.

Participación.

Tradicionalmente se centró la responsabilidad de evaluar - el rendimiento escolar, en la persona del maestro, exclu-- yendo el propio alumno. Hoy en día se debe de involucrar - en el proceso evaluativo a los maestros, instituciones, pa-- dres de familia y se debe promover la participación del -- propio alumno, mediante actividades de auto-evaluación.

Retroalimentación.

La información que se obtiene mediante el empleo de técnicas e instrumentos de evaluación, suministran al maestro - datos que deben ser tomados en cuenta por la planeación me-- diata o inmediata de la actividad educativa. Por su parte-

el alumno recibe información de manera oportuna, para reorganizar sus esfuerzos y participación en la tarea educativa.

Adecuación.

La selección, elaboración y aplicación de recursos para la evaluación del aprendizaje deben de corresponder a los contenidos programáticos de educación primaria y a las actividades capaces de realizarlos. Estas actividades pueden ser diversas por los factores siguientes:

- 1.- Característica propia del grupo.
- 2.- Los antecedentes de escolaridad de los alumnos.
- 3.- Los medios y recursos disponibles para facilitar y enriquecer la actividad docente en cada plantel.
- 4.- Las condiciones socio-económicas y culturales que prevalecen en la comunidad.
- 5.- La flexibilidad de los programas de educación primaria, cuyo manejo permite al docente modificar, sustituir o añadir actividades y experiencias, prevaleciendo la consecución de los objetivos propuestos.

Contrariamente a lo que se cree, la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, no se inicia cuando termina el curso, ni

cuando comienzan los exámenes, antes de iniciar un curso, cuando se especifican sus propósitos en términos de aprendizaje, es cuando comienza el proceso de evaluación, lo cual implica que la evaluación no es una etapa fija ni final del proceso educativo. En la planeación de un curso cuando se determinan los objetivos de aprendizaje, va ya implícita la consideración del proceso de evaluación.

Tradicionalmente se ha visto a la boleta como un documento representativo de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que esta se expide para informar al padre de familia o al mismo alumno y a las autoridades educativas acerca de los logros obtenidos en una área o asignatura o en todos a la vez.

El marco filosófico y jurídico de la educación se encuentra en el Artículo 3°. Constitucional y en la Ley General de Educación. Artículo 3°.

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". (3)

(3) S.E.P. Artículo 3°. Constitucional y Ley General de Educación, Talleres Populibro, México, 1993, Pág. 27.

La Ley General de Educación en sus Artículos.

"Artículo 2°. Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de Solidaridad Social, para alcanzar los fines a que se refiere el Artículo 7°." (4)

- I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.
- II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.
- III.- Favorecer la conciencia de la Nacionalidad y de la Soberanía

(4) Promulgada el 12 de julio de 1993 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Julio de 1993.

- nfa, el aprecio por la historia, los Símbolos Patrios y -
las Instituciones Nacionales, así como la valoración de -
las tradiciones y particularidades culturales de las regiones
del país.
- IV.- Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional el
español, un idioma común para todos los mexicanos, sin me-
noscabo de proteger y promover el desarrollo de las len-
guas indígenas.
- V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia co
mo la forma de gobierno y convivencia que permite a todos-
participar en la toma de decisiones para el mejoramiento -
de la sociedad.
- VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la
ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como
propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respe
to a los mismos.
- VII.-Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la in-
novación científica y tecnológica.
- VIII.-Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición,
el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores -
de la cultura universal, en especial de aquellos que cons-
tituyen el patrimonio cultural de la nación.

IX.- Estimular la educación física y la práctica del deporte.

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos para -- crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad, -- así como propiciar el rechazo a los vicios.

XI.- Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente, y que establecen las normas a que deben sujetarse los procedimientos de evaluación.

Acuerdo Num. 17.- Acuerdo que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la Educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública. Con fundamentos en los Artículos 38 fracción I, Inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7, 24 fracción II; 46 y 47 de la Ley Federal de Educación; y 2 y 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

El Artículo 3º dice: la escala oficial de calificaciones será numérica del 5 al 10 con la siguiente interpretación:

10 Excelente

9 Muy bien

- 8 Bien
- 7 Regular
- 6 Suficiente
- 5 No suficiente

La boleta de calificaciones es un documento valioso para los alumnos, ya que en ella se acreditan los años cursados o el ciclo que está cursando el niño. Si es un alumno que cambia de lugar, o aún de escuela, es el primer requisito que se pide para ser admitido. Este documento deberá estar sellado por la dirección de la escuela y el nombre del Director y Maestro, además cancelar hasta la última de las evaluaciones que haya tenido.

8 Bien

7 Regular

6 Suficiente

5 No suficiente

La boleta de calificaciones es un documento valioso para los alumnos, ya que en ella se acreditan los años cursados o el ciclo que está cursando el niño. Si es un alumno que cambia de lugar, o aún de escuela, es el primer requisito que se pide para ser admitido. Este documento deberá estar sellado por la dirección de la escuela y el nombre del Director y Maestro, además cancelar hasta la última de las evaluaciones que haya tenido.

CAPITULO II

ENFOQUES QUE EMPLEAMOS AL EVALUAR

Después de haber hecho un análisis y observado a nuestros - alumnos, nos dimos cuenta de la capacidad de cada uno de ellos y vigilamos que todos participaran en las actividades que les fueron indicadas; se tuvieron respuestas excelentes, buenas y por - el contrario, otros regulares, ahí nos estamos dando cuenta cómo estamos realizando nuestra labor educativa y en qué estamos fallando, para buscar la manera de sacarlos adelante sin tropiezos.

función { A cada momento los estamos evaluando, pero sin embargo para dar un número, realizamos la evaluación por medio de pruebas objetivas para enterarnos de su adelanto o retroceso. Por tradición se dice que la evaluación es un proceso terminal, porque al final asignamos un número que indica pasó de grado o se queda en el mismo, y esto sería lo que se llamaría función rutinaria.

función { La evaluación es considerada como un proceso sistemático para poder detectar hasta donde los educandos alcanzaron los objetivos, así como también darnos a conocer sus conocimientos, habilidades, intereses, actitudes y hábitos de estudio. Hablando sobre esto Olmeco afirma que la evaluación es como una actividad indispensable, que nosotros no vamos a cometer el error de asignar un número al azar. La evaluación nos presenta una visión clara de los errores para que sean corregidos y si se nos presentan obstáculos hay que vencerlos. Otra cosa muy indispensable es el estado de ánimo en que se encuentren porque psicológicamente -- traen problemas y su evaluación va a resultar baja. Nosotros sa-

bemos cuál ha sido el aprovechamiento de cada niño y hasta donde son capaces.

Todo esto lo debemos tomar muy en cuenta; estamos conscientes de que las formas y criterios para evaluar van cambiando, - conforme el tiempo va transcurriendo, unas formas han desaparecido; otras ya no se usan o tal vez se han cambiado para ajustar-- las a las necesidades de los alumnos.

A continuación mencionaré sobre enfoques de evaluación que más se llevan a cabo en la actualidad. En primer lugar hablaré - sobre Juicio de Experto donde el profesor es el único capacitado para dar la evaluación a cada uno de los educandos, emite juicios y los valora sin ni siquiera apoyarse en procedimientos y técnicas que le proporcionen una información sobre lo que va a evaluar. También en ningún momento se le toma en cuenta al alumno - para que aclare los motivos por los cuales se le ha asignado determinada calificación y el maestro si tiene que decir sobre -- ello lo hace de manera muy personal, sobre lo que piensa de sus alumnos. Otra desventaja, no se le muestran a ellos exámenes, escalas, trabajos, tareas, en una palabra, todos aquellos documentos que han sido resueltos por los propios educandos. El maestro únicamente toma en cuenta un solo resultado y los demás trabajos no se les tomaron en cuenta. Aquí se ve que este enfoque de evaluación es muy personal, de ahí su nombre a juicio del profesor, pero su obligación es llevar un registro donde anote todas las -

actividades realizadas por ellos, pero es todo lo contrario lo -
deja a lo que él recuerda de los educandos, pero el alumno jamás
se dio cuenta cómo se realizó su evaluación y el por qué se le -
asignó esa calificación. Pero la realidad es que no debemos cali-
ficar de esa forma sin tomar en cuenta sus actividades, porque -
muchas veces ellos se desaniman y en lugar de superarse, sucede-
lo contrario.

El siguiente enfoque de evaluación "como modelo ideal" es -
muy semejante al anterior, pero aquí el maestro experto, sus ju-
cios los basa en un modelo ideal de hombre, por la sociedad a la
que pertenece. Esta no es la mejor base para evaluar; pero el -
problema consiste en que ni el profesor ni ninguna otra persona-
aclaran a los alumnos aquellos conocimientos que realmente deben
tener de acuerdo a dicho modelo. Si se reúnen maestros y se les
pide que indiquen los conocimientos que deben tener los alumnos-
de cualquier grado en diferentes áreas, cada uno de ellos dará -
su opinión diferente de conocimientos, basados en su propio ni-
vel de exigencias y habrá grandes dificultades para lograr ese -
modelo ideal entre los estudiantes.

Nosotros nos damos cuenta quién o quiénes de nuestros edu-
candos alcanzan un mayor grado de evaluación en los conocimien-
tos alcanzados; en algunas ocasiones se aplican mezclados los -
dos tipos de evaluación, pero esto daría resultado cuando el ex-
perto esté de acuerdo con el modelo ideal.

En cuanto a la evaluación por normas, se refiere a instrumentos de medición que proporcionan puntajes y otros índices que pueden ser manejados tanto matemáticamente como estadísticamente y esto hace posible que se manejen masas de datos y permite que éstos se comparen y se establezcan normas. Un inconveniente sería que el evaluador nada más mediría las variables que se pueden medir y las que carecen de importancia no se miden.

Se habla también de que se trata de obtener resultados "normales" que se ajusten a la curva normal que vendría siendo el rendimiento que se ha obtenido dentro de la educación. Por ejemplo Benjamín Bloom sostiene que la curva normal de calificaciones se usó desde tiempos remotos y que los educadores llegaron a creer en ella. Las mediciones de rendimiento son señaladas para poder ver las diferencias más comunes entre los alumnos y así se pueden dar las calificaciones en forma normal. Que bueno sería que todos alcanzaran la máxima calificación pero desafortunadamente no todos estarían ahí, son más los que la alcanzan baja.

Por experiencias que se han tenido con este tipo de evaluación ha provocado grandes obstáculos y aún más han imposibilitado al docente a hacer uso de sus propios instrumentos de evaluación.

La evaluación por criterios, este concepto de evaluación tal vez tenga más fama porque sirve para determinar en qué medida los objetivos de educación, alcanzan a detectar los cambios-

de conducta en los seres humanos; pero también tiene sus --
desventajas, ya que realza la conducta del alumno, como si fuera
únicamente un criterio y la evaluación se llega a convertir en --
una técnica final y al poner en práctica esta definición nada --
más se limita como a una comprobación de productos.

En cuanto a evaluación ampliada es práctica, porque da una-
información útil y con significado a las personas que son las -
responsables en el sistema escolar y al mismo tiempo tiene dos -
características importantes que vienen siendo la flexibilidad y
apertura esto es que se adapta sin dificultad y da apoyos para -
los aspectos que se van a tomar en cuenta, pero hay necesidad de
acudir a las metodologías para que den una información y esto -
permita tomar mejores decisiones. Dentro de los elementos que se
pueden tomar en cuenta se tienen: resultados estadísticos, datos
de tipo económico, documentos históricos, etc. Quienes se consi-
deran como uno más de los elementos son las pruebas. Aunque hubo
quienes criticaron la evaluación pedagógica que exclusivamente -
se basaba en cuál había sido el aprovechamiento de los alumnos,-
pero lo que se necesita es ver la capacidad de conocimientos que
han adquirido y también ver el interés en los cambios de actitud
que son el resultado de la enseñanza que reciben. En este tipo -
de evaluación, no se encierra un solo objetivo a evaluar, sino -
que se toman varios elementos para su evaluación.

También en este enfoque habla de criterios de validez, en -
primer lugar se refiere a Transparencia, donde se notarán los re

sultados de la evaluación; en la Coherencia son los acuerdos y - las intenciones entre los procedimientos que van a utilizar en - la evaluación; en cuanto Aceptabilidad, se reconocerán todos -- aquellos acuerdos que se tomen antes de llevarse a cabo la eva-- luación y en la Pertinencia, se refiere a los resultados que se obtuvieron tomando una decisión previa o sea antes.

También marca etapas; la primera de ellas, es la definición del problema, aquí se harían una serie de cuestiones para ente-- rarnos el por qué esa calificación. La segunda es la observación de la situación. Aquí se haría directamente una observación para ver si el maestro al aplicar la prueba si no fue entendida por - los alumnos o fue problema de los maestros. Por último se tiene la recolección de datos; que serían todos los instrumentos en - los cuales a cada momento fuimos marcando para evaluarlos y son importantes ya que anexando a la calificación de la prueba, da-- ría un mejor resultado y esto sería de gran beneficio a nuestros alumnos.

Haciendo una reflexión sobre el tipo de evaluaciones, vemos que nuestra manera de realizarlo ha ido mejorando poco a poco, - ya que se nos han dado orientaciones y nuestras autoridades educativas se han preocupado para que nuestros alumnos no alcancen un nivel bajo y que los docentes sepamos tomar en cuenta todas - las actividades que realicen los educandos, pero que debemos ha-- cerlo mediante un registro y no dejarlo todo al azar. También -

otro factor importante es que aparte de tomar en cuenta actividades, bimestralmente se aplican pruebas y se suman con las anotaciones que se tienen registradas y en esa forma es como todos los esfuerzos de cada uno de los alumnos se van tomando en cuenta y ellos mismos se están enterando en la forma como se les está evaluando y toman más interés y se esfuerzan por obtener un mejor resultado.

Es importante identificar el contenido que se evalúa porque de esa forma nos damos cuenta del conocimiento de nuestros niños así como también su capacidad en el nivel de enseñanza-aprendizaje. Refiriéndonos a criterios de evaluación no son iguales aún - en la misma escuela ya que cada grupo tiene sus propias características y hay que observarlas minuciosamente para poder establecer los criterios de evaluación y éstos surgen de programas, de la experiencia del maestro, etc.

Reflexionando un poco, en este ensayo sobre la evaluación - y pensando en mi grupo, veo que a veces les cuesta trabajo resolver una prueba y no analizo el por qué a un alumno le resultó difícil hacerlo y ya aplicado a mi trabajo, al ser alumna, me ha sucedido lo mismo, pero esforzándome he podido seguir adelante - hasta lograr como lo decía en la introducción obtener algo que - indique el grado académico de estudios logrados.

CAPITULO III

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Al hacer referencia sobre la evaluación educativa, la primera constatación que se impone es una extensa serie de posibilidades que existen respecto al objeto mismo de la evaluación; podemos evaluar desde el sistema educativo en su conjunto hasta cualquiera de sus segmentos o niveles; también podemos evaluar las condiciones socioeconómicas del sistema y también su funcionamiento. Tomando como unidad de análisis los procesos de enseñanza-aprendizaje y aún más, podemos identificar otros objetos de la evaluación educativa; los objetivos, el material, la metodología didáctica, el comportamiento del profesor, el ambiente del aprendizaje, los resultados del aprendizaje realizado por el alumno y es precisamente el aprendizaje de los alumnos solo uno de los objetos de la evaluación educativa.

Esta evaluación conduce a emitir un juicio, una valoración que surge al comparar un conjunto de informaciones relativas al objeto evaluado con unos criterios que anticipadamente fueron establecidos y esto es muy importante porque con frecuencia se confunde la evaluación del aprendizaje con la medición del aprendizaje, es decir, con el conjunto de técnicas y procedimientos que sirven para obtener las informaciones que se refieren al aprendizaje efectuado por los alumnos. Por lo tanto evaluar no es sinónimo de medir. Pero no debemos olvidar que la evaluación del aprendizaje de los alumnos no es un fin en sí misma. La evaluación es un elemento más del proceso enseñanza-aprendizaje, se evalúa siempre para algo, es decir, se evalúa con el propósito de disponer de una base más sólida para tomar decisiones de di-

verso orden.

La finalidad más usual y con frecuencia la única que preside la evaluación del aprendizaje es la de determinar si los alumnos han alcanzado o no el nivel de exigencia fijado por los objetivos educativos. Al final de un tema, de un curso o de un ciclo, puede ser útil determinar si los alumnos han realizado los aprendizajes señalados antes de entrar en un nuevo tema. La evaluación que se aplica es la sumativa pero en la acreditación ha sido criticada por el proceso enseñanza-aprendizaje, su propósito es determinar lo que realmente ha aprendido el alumno en relación con lo que se pretendía que aprendiese. Pero además la evaluación sumativa exige que se obtenga el máximo de información sobre el grado de dominio que los alumnos tienen de los objetivos antes fijados.

Hay diferentes técnicas de medición por ejemplo desde un examen escrito, una entrevista oral y las pruebas objetivas; pero cualquier procedimiento elegido conduce a un sistema de calificaciones numéricas de 0 a 10 o cualitativa como insuficiente, suficiente, bien, pero tampoco modifica en absoluto la sumativa de la evaluación. El problema del qué y del cómo en la evaluación sumativa del aprendizaje remite en último extremo a la concepción que se sustente de la manera como aprende el alumno y a la concepción que se tenga del proceso de aprendizaje.

No siempre la evaluación del aprendizaje responde al propó-

sito de certificar el grado de dominio de los objetivos alcanzados por los alumnos. La evaluación puede servir para otros fines: fundamentar decisiones relativas al establecimiento de grupos de aprendizaje, ordenar a los alumnos según aptitudes y calidad del aprendizaje realizado, hacer comparaciones de diferentes métodos de enseñanza o materiales didácticos.

La siguiente evaluación se caracteriza por integrarse en la dinámica de enseñanza-aprendizaje, por formar parte de la misma y por responder a la finalidad de ajuste progresivo de la enseñanza a la evolución del aprendizaje de los alumnos, que es la evaluación formativa. Pero sólo puede ser formativa en la medida en que tenga lugar durante el desarrollo del proceso educativo y sobre todo, en la medida en que proporcione indicaciones útiles para reconducirlo. La búsqueda de información será encontrar los progresos y dificultades que experimentan los alumnos en el transcurso del aprendizaje. Pero la evaluación formativa se lleva a cabo de forma sistemática, pero que es practicada por los profesores de todos los niveles. Entre las técnicas que se llevan para realizar esta evaluación se tiene la observación sistemática pero para que ésta sea útil a los fines de la evaluación formativa se deben respetar algunas condiciones básicas. En primer lugar, debe realizarse el proceso de enseñanza-aprendizaje porque así podrá proporcionar informaciones sobre la evolución del aprendizaje de los alumnos y en segundo lugar debe tenerse un registro que permita seguir dicha evolución; en tercer lugar, tiene -

que incluir los comportamientos con relación a los cuales se han definido los objetivos educativos y por último se tiene que incluir informaciones detalladas sobre las situaciones y actividades de aprendizaje en las que se manifiestan los comportamientos registrados. La observación sistemática únicamente es una técnica que recoge datos para la evaluación formativa.

Al considerar que toda acción educativa requiere una fundamentación teórica que le de sentido, la evaluación del aprendizaje adquiere su base en el desarrollo del ser humano orientado -- por los fines de la educación nacional: el progreso científico, la vida democrática, la defensa, preservación y desarrollo de -- de nuestra cultura y la búsqueda de la convivencia humana, tanto para el individuo y su familia, como para la colectividad.

El ser humano inicia el proceso de su desarrollo a partir - del propio potencial genético con su medio ambiente físico, social y cultural. Por tanto es tarea y responsabilidad de la escuela buscar la armonía entre las manifestaciones del desarrollo natural del ser humano y la preocupación social por dirigirlo hacia las finalidades de la educación.

Tanto las finalidades educativas como el concepto de desarrollo tiene implicaciones prácticas en la vida escolar, que exigen que la acción de la escuela primaria:

a) Se dirija al desarrollo del ser humano de manera armónica, -

2

sin privilegiar aspectos de la personalidad en detrimento de los demás.

- b) Oriente sus acciones hacia el desarrollo de sentimientos, actitudes y formas de vida y convivencia y no sólo a la adquisición de conocimientos.
- c) Propicie la autonomía de los niños, procurando que partici--pen en el análisis de sus problemas y temas de interés y --planteen alternativas y soluciones, propongan formas de trabajo escolar y expresen libremente sus opiniones. Debe facilitar a los niños la organización democrática de la vida -escolar.
- d) Hay que partir de lo que el niño ya sabe y es capaz de hacer. Por eso debemos mantener una actitud permanente de interés -por conocer y comprender los antecedentes del niño y modo actual de comportamiento.

Para esto hay que tener presentes las características propias de la etapa de desarrollo del educando. Por eso en la evaluación del aprendizaje se consideran los siguientes postulados teóricos:

- a. El desarrollo del ser humano es un proceso continuo, gradual y totalizador.
- b. La evaluación del aprendizaje debe realizarse en función del proceso de desarrollo de los educandos.

En estos términos, la evaluación se considera como parte inherente del proceso enseñanza-aprendizaje y su propósito es tomar decisiones que faciliten y promuevan el desarrollo integral del educando.

Este enfoque que se da a la evaluación no excluye los instrumentos que el docente utiliza en el aula, como pruebas pedagógicas, escalas estimativas, etc. que sirven para valorar aspectos específicos del aprendizaje, pero es necesario disponer de otras formas de evaluación que se basen en el concepto de vida democrático dentro del aula y la escuela; estas formas se deben fundamentar principalmente en el respeto al niño, la libertad de expresión y de opinión. En este sentido el maestro habrá de asumir el papel de coordinador, orientador y estimulador del proceso de desarrollo del alumno y el alumno como ser que activa su propio proceso de desarrollo, ha de participar decididamente en la evaluación y establecer interacciones con compañeros y maestros.

En cuanto a la autoevaluación es la reflexión que el alumno hace de su participación individual y la coevaluación es la que realiza respecto de su participación con el grupo. Las dos formas de participación deben ser incorporadas en el proceso de evaluación del aprendizaje. En el proceso de enseñanza-aprendizaje lo fundamental es conocer previamente, las características específicas de los educandos con los cuales se iniciará dicho proce-

so y uno de los propósitos de la evaluación es proporcionar esta información.

La evaluación permanente se alcanza mediante la observación constante de los logros que se van obteniendo tanto del alumno, como del maestro. Para asegurar y sistematizar esta evaluación, hay que conocer sus ventajas, sobre todo en el aspecto formativo. Por eso es necesario incluir todas las actividades que se realicen dentro y fuera del aula. Cuando la evaluación permanente es esencial para conocer los avances alcanzados durante un período de aprendizaje es importante realizar una evaluación final en la que se manifiesten y sinteticen los objetivos más relevantes del proceso y se analice la forma con la que se cumplió o las causas por lo que esto no ocurrió. Desde su dimensión pedagógica, la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje tiene como función retroalimentar a dicho proceso y este se realiza mediante la revisión que se efectúa y la finalidad es modificarlo o continuarlo, al analizar los avances y las causas que obstaculizan el desarrollo del alumno.

La función retroalimentadora de la evaluación exige énfasis en el aspecto cualitativo del proceso enseñanza-aprendizaje y no solo en los productos que genera o en la obtención de una calificación final, porque las reflexiones respecto a la metodología que emplea el maestro y las actividades y acciones que realizan los alumnos y sus logros, han de hacerse a lo largo de todo el proceso educativo.

La función de acreditación opera como un control en el sistema educativo porque necesita saber cuál es el número de alumnos aprobados y reprobados. Sin embargo, la tendencia a someter la evaluación de acreditación y a su uso administrativo hace que se disminuya su alcance pedagógico por una parte, en la preocupación de maestros y autoridades por entregar a tiempo los documentos oficiales en donde se registran los resultados del aprendizaje, y por otra, en la confusión de que evaluar consiste en asignar calificaciones a los alumnos. La evaluación utiliza la medición como una valiosa herramienta, pero no como una condición indispensable.

La selección acertada de una estrategia de evaluación permite dar una interpretación, lo más fiel posible del aprendizaje del alumno. Cabe destacar el valor de la observación que en forma sistemática el maestro realiza acerca del desarrollo de su labor y no podemos olvidar que en la aplicación de un examen, ya sea oral, o escrito, influyen múltiples factores, tanto el estado de ánimo del maestro y alumnos, situaciones ambientales y materiales del salón de clases que distorsionan en ocasiones en alto grado, el resultado esperado, y por tanto, no pueden considerarse como único elemento que refleje el avance del trabajo en el aula.

Otra opción para la integración de anotaciones es el promedio. El promedio se refiere a la asignación de un valor numérico a cada elemento que proporciona información sobre el trabajo es-

colar como: ejercicios, tareas, exámenes, participaciones, trabajos, exposiciones, etc. y que por medio de una operación aritmética da por resultado una aproximación a la expresión del aprendizaje.

La selección de los instrumentos de evaluación coadyuva a desarrollar la delicada tarea de evaluar al alumno; dentro de algunos de ellos se tienen:

a) Cuaderno de notas del profesor.

Consiste en una especie de diario personal aplicado a la práctica docente. Unicamente se requiere de un cuaderno y lápiz y en el se anotan de manera descriptiva o narrativa, los eventos de aprendizaje observados durante el día. La forma en que se desarrolle depende del estado personal de cada docente, de sus intereses y necesidades. Se recomienda que sus páginas se separen en dos espacios: el primero de ellos para anotar los acontecimientos, hechos, actitudes del alumno, del grupo o del docente. En el segundo espacio, para anotar hipótesis, interpretaciones personales, dudas, esto permitirá distinguir entre lo que hizo el sujeto observado y por otro lado, las reflexiones o comentarios que hizo el profesor y la explicación que da. Es importante que su elaboración sea sistemática y disciplinada, porque al llevarlo irregularmente o suspender las anotaciones, para luego intentar redactarlas por bloques temporales muy amplios, trae resultados inadecuados.

b) Cuaderno de notas del alumnos.

Es un recurso del estudiante, donde describe el acontecer cotidiano de la clase; le permite a través del análisis de lo escrito, reelaborar lo significativo de su trabajo escolar. O sea- el cuaderno de notas es una síntesis del desarrollo cotidiano de la clase en el que se concretan y operan los códigos y lenguajes que se determinaron previamente para construir el saber. El docente necesita motivar al alumno para que aprenda a utilizar y llevar al corriente su cuaderno. Otro apartado del cuaderno lo puede utilizar para la descripción de vivencias escolares, acudiendo a recortes y dibujos para enriquecer su trabajo.

c) Cuaderno rotativo.

Consiste en un cuaderno de empleo colectivo en el que trabajan por turno todos los alumnos de un grupo. A cada uno le corresponde trabajar en él un día escolar, anotando todos los ejercicios que se llevaron a cabo. Se debe tener un cuaderno general en el que se anoten las actividades de todas las materias. También tener varios cuadernos rotativos, uno para cada asignatura. Este cuaderno se puede llevar al hogar de los alumnos para que se enteren los padres de familia y ellos dar su opinión y este cuaderno puede constituir un medio de comunicación entre los alumnos, padres de familia y maestros; al agotarse las páginas de uno, se archiva y puede ser enviado a la biblioteca escolar.

d) Registros en listas.

Son necesarios y los pueden manejar organizadamente maestros y alumnos, para anotar en ellos los datos previstos sobre el progreso del proceso enseñanza-aprendizaje. Es importante conservarlos, para que a partir de ellos se apliquen procedimientos estadísticos sencillos.

e) Listas de cotejo.

Son de gran utilidad para recopilar información y son empleadas con el propósito de darle un valor numérico o calificar a cada una de las actividades o al conjunto de ellas realizadas por los alumnos en algunas o todas las asignaturas. Estas listas de cotejo tienen la ventaja de que el alumno puede participar directamente en la apreciación del proceso, además de lo fácil que es utilizarlas a la vista del grupo.

f) Ficha acumulativa.

Constituye un expediente personal de cada alumno, en el que se pueden ir guardando todos aquellos datos y documentos informativos concernientes al avance del aprendizaje de cada alumno. Es necesario que sea consultada por el maestro y que esté abierta a los padres de familia y a los alumnos, evitando así que sea un instrumento únicamente de uso administrativo.

Dentro de algunas técnicas para evaluar el comportamiento se tienen:

a) La observación.

Para realizar una observación sistemática de la conducta podemos hacer uso de diferentes instrumentos de registro que permiten tener a mano la información necesaria para justificar los juicios que emiten al evaluar.

b) Las escalas.

Permiten destacar la gradación en que se presenta la conducta a evaluar; los datos obtenidos pueden tratarse estadísticamente y brindan la facilidad de que, si varias personas aplican una escala a los mismos alumnos, los resultados se pueden comparar.

c) Registros anecdóticos.

Son descripciones de los hechos relativos a incidentes y acontecimientos que el maestro ha observado en la vida de sus alumnos. Cada incidente se describe brevemente tal como sucede. Las descripciones pueden registrarse en tarjetas, una para cada alumno. Muchos de los comportamientos se pueden valorar por medio de la observación directa. Pero a veces no podemos observar todos los aspectos del comportamiento del alumno.

d) Las entrevistas.

La entrevista supone un diálogo oral que, si bien sigue ciertas pautas fijadas de antemano, varía según las respuestas.

consisten en construir reactivos que se presentan en desorden para que el estudiante los ordene en forma lógica cronológica según sea el caso. Permiten averiguar si el examinado tiene - la idea de secuencia de:

- Períodos históricos.
- Fases de un proceso evolutivo.
- Sucesión de operaciones para obtener un determinado pro-
ducto.
- Momentos del acontecer histórico.
- Pasos requeridos para la solución de un problema matemá-
tico, etc.

Este tipo de prueba, se emplea sólo para apreciar aprendi-
zajes correspondientes a los niveles de conocimiento y de com-
prensión y es de las que se califican de una manera especial. -
Las respuestas no se califican individualmente sino por pares. -
Logra un acierto si indica bien cuáles son los términos extre-
mos de tal serie, expresando adecuadamente cuál de ellos es el
primero y cuál el último.

Como en los capítulos, me refiero a evaluación, también ad-
junto documentos para demostrar la forma en que lo estoy reali-
zando con mis alumnos.

La tarea de evaluar el rendimiento del educando tiene gran

emitidas. La entrevista como instrumento de evaluación permite - el conocimiento de opiniones, actitudes, sentimientos, preferencias, etc. que forman parte de la personalidad, todo lo cual es muy importante para la evaluación.

La tarea de evaluar el rendimiento del alumno tiene gran - trascendencia en el trabajo del profesor. Para llevarla a cabo, - debe servirse de todos los recursos a su alcance, siempre y cuando su empleo no redunde en entorpecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para evaluar el aprendizaje, el maestro puede recurrir a distantes técnicas y medios como: observación directa, interrogatorio verbal, pruebas, etc.

Desafortunadamente, la mayoría de los medios de que el profesor dispone para percatarse del adelanto en el aprendizaje son de tal naturaleza que resultan poco confiables y escasamente objetivos, por lo que tradicionalmente ha tenido que acudir a - las pruebas, que son el instrumento de medición que por sus características proporcionan las estimaciones más realistas del - rendimiento escolar.

En el momento adecuado podemos aplicar las pruebas, efectuarlas simultáneamente con grandes grupos o la totalidad de - alumnos. Las pruebas nos aportan índices de rendimiento y como - instrumentos de medición, pueden asumir distintas formas; una - prueba será mejor cuando más se acerque y esté adecuada a la naturaleza de sus reactivos, al tipo de contenidos que se quiere -

reconocer. Más amplia y equilibrada sea la exploración de los contenidos, estando todos ellos representados con una cantidad de reactivos proporcional a su jerarquía.

Más justa, sea, ofreciendo múltiples oportunidades y formas de demostrar por el alumno y apreciar por el profesor la cantidad y calidad del aprendizaje. Más fácil sea su manejo de modo que su elaboración, aplicación, corrección y calificación no representen problema ni esfuerzo desproporcionado.

Hay que tener en cuenta que una buena prueba ha de poseer determinadas características. Una prueba pedagógica objetiva debe ser válida, confiable y económica. El término validez se aplica a las pruebas pedagógicas sólo en el caso de que éstas sean adecuadas para medir lo que se quiere medir. Por ejemplo: queremos saber qué grado de asimilación consciente de la adición de números enteros ha alcanzado el examinado. Debe elaborarse un cuestionario que coloque al sujeto en la situación de resolver un problema práctico, aplicando los conocimientos que sobre la adición posea a la resolución del problema propuesto. Ver si la prueba aporta la información necesaria y suficiente para lograr la estimación que requerimos, entonces dicha prueba será válida.

La confiabilidad es la característica que posee un instrumento cuando los resultados que mediante su aplicación se obtienen pueden ser admitidos como correctos, como datos ciertos en

el sentido que reflejan la realidad. Por ello entenderemos la confiabilidad como equivalente de certeza. Supongamos que se le aplica una prueba a un sujeto para determinar si sabe usar las herramientas necesarias para abrir una zanja y los resultados muestran que no las conoce. Si con hechos posteriores demuestran que en el momento de la aplicación de la prueba, el examinado conocía las herramientas, ya no podemos considerar esa prueba como confiable.

La economía se entiende como adecuada distribución proporcional equilibrada de medios y de fuerzas y como ahorro de tiempo y de esfuerzo. Una prueba será económica si sus contenidos cubren todos y cada uno de los aspectos sustanciales de la parte o área a la cual está referida y si, además, tanto en su aplicación, no requiere de esfuerzo, ni de tiempo excesivo o innecesarios. La prueba ha de ser económica hasta en lo que se refiera a la calificación, ya que ésta debe ser rápida y fácil. estas propiedades están correlacionadas de modo que no pueden darse la una independientemente de las otras; particularmente ocurre esto entre la validez y la confiabilidad.

Hay distintos tipos de pruebas pedagógicas, tenemos las de respuesta breve, donde los reactivos se presentan como preguntas directas. Se responden mediante una palabra, frase, número o símbolo. Generalmente son empleadas para medir objetivos que implican la memorización de información, o sea que corresponden al nivel del conocimiento. Un ejemplo sería: ¿Cuáles son los elemen--

tos que componen el agua?

Pruebas de respuesta alternativa. Se da una serie de proposiciones y se pide al alumno que exprese su juicio acerca de cada una de ellas mediante expresiones como: falso-verdadero, si -no; correcto-incorrecto, etc.

- Interviene en forma considerable al azar.
- Es difícil encontrar situaciones reales que sean totalmente falsas o totalmente verdaderas.
- El alumno puede fijar algunas proposiciones como si fueran verdaderas.
- Si se contesta que una proposición es falsa, el maestro no podrá saber cuál es la idea o información que el estudiante tiene al respecto.
- En ausencia de conocimientos, un alumno parece más inclinado a aceptar que a cuestionar.

Sin embargo, se trata de pruebas de alta objetividad. Sus limitaciones pueden ser superadas en la medida que sean empleados criterios técnicos en su elaboración.

Pruebas de opción múltiple.

Un reactivo de este tipo está constituido por una propor-

ción llamada base expresada en forma directa o como una oración-incompleta y una serie de soluciones que se presentan en forma - de opciones como palabras, frases, símbolos, números y una de - las cuales es correcta, o la mejor respuesta, y las demás actúan como distractores. Este es el tipo de prueba más usado y se em-plea para medir diferentes niveles de aprendizaje y permite apre-ciar una gama de aprendizajes, desde los niveles más simples has-ta los más complejos. Estas pruebas presentan las siguientes li-mitaciones:

- No son útiles para medir objetivos del pensamiento crea-dor.
- Se prestan a planteamientos disparatados.

Pruebas de correspondencia.

Consiste en la presentación de dos columnas de palabras, - símbolos, números, frases u oraciones que el alumno deberá rela-cionar de algún modo, en función de lo que se haya utilizado en las instrucciones que las preceden. En esta prueba se pueden em-plear dibujos, diagramas, esquemas, mapas, gráficas, etc. en don-de el alumno debe identificar y relacionar los datos presentes.- Con estas pruebas sólo se pueden medir aprendizajes muy simples, basados en asociaciones de dos ideas.

Pruebas de ordenamiento.

trascendencia en el trabajo del profesor y cabe destacar que la evaluación del aprendizaje no representa una fase terminal, - - constituye de manera cíclica un punto de partida para la proyección más amplia de la evaluación y que los maestros debemos poner todo nuestro esfuerzo al dar una calificación, que no vaya en perjuicio para los educandos.

CAPITULO IV

ANALISIS DE UN MODELO DE EVALUACION UTILIZABLE

Después de haber mencionado los tipos de evaluación y de las diferentes técnicas de medición, voy a referirme a la que más se utiliza, la Evaluación Ampliada, cuya meta es procurar dar una información útil y al mismo tiempo significativa para las personas que sean responsables del sistema escolar. En este nuevo enfoque una de las características es su flexibilidad ya que no nos está marcando en forma estricta o sea, no está cerrando el camino que, sería la única forma de evaluar, ya que busca medir los conocimientos y aptitudes partiendo de criterios preestablecidos, que nosotros conocemos de antemano las capacidades y aptitudes de cada uno de nuestros educandos.

Esta evaluación considera que los aspectos que se deben tomar en cuenta son de distinta naturaleza, pero hay que recurrir a la metodología de varias ciencias y así poder obtener una información que nos permita tomar mejores decisiones.

Hay elementos que pueden ser considerados dentro de esta evaluación como: los resultados estadísticos, datos de tipo económico, documentos históricos, etc. Al referirnos a la enseñanza no se va a aceptar que los objetivos establecidos serán los que habrán de señalarmos qué es lo que se va a enseñar y la forma como habrán de examinarse. Otro factor importante sobre ella es que toma en cuenta a las partes de que consta y no le interesa exclusivamente un resultado; se interesa en el procedimiento más que en los productos.

Dentro de esta evaluación se consideran cuatro criterios de validez.

- a). **Transparencia.**- Es la posibilidad que deben tener todos los participantes de reproducir el proceso de evaluación. Cuando por ejemplo se trata de evaluar la calidad de una clase; aquí se tiene la intervención de "jueces" quienes decidirán si se cumplió con los objetivos propuestos y la forma en que se expuso y tomando también en cuenta los materiales y preparación del maestro.
- b). **Coherencia.**- Es el acuerdo entre los procedimientos que serán utilizados y la intención para lo que se va a aplicar.
- c).- **Acetpabilidad.**- Es el acuerdo entre los participantes.
- d).- **Pertinencia.**- La importancia de lo que resulta en la evaluación porque de ahí se tomará la decisión que antes de había señalado. A la Evaluación Ampliada se le considera como un conjunto de estrategias que coordinarán las acciones y que se caracteriza por una ampliación; o sea se presta a un margen amplio para asignar una calificación, tomando en cuenta varios factores en el educando como: encuestas, entrevistas, cuestionarios, cédulas de observación, escalas de actividades, estudio de documentos o todos aquellos instrumentos que puedan ser útiles a ellos.

Para llevar a cabo cualquier tipo de evaluación hay que tener cuidado en primer lugar de hacer un análisis de su descripción y encontraremos que existen pasos o etapas que se van encadenando hasta terminar el procedimiento de tal forma que no se podría realizar un tercer paso sin haber hecho los dos anteriores y al hacer referencia sobre la Evaluación Ampliada también se haría lo mismo, para que los alumnos obtengan una calificación favorable, pero tomando en cuenta todo lo que de antemano registramos en cada uno de los educandos y con ello se demostrará que es el tipo de evaluación más efectiva y al mismo tiempo la que es más usual en nuestra labor educativa.

En lo que respecta a mi grupo, he tomado en cuenta las actividades que diario anoto en su registro y no únicamente me baso en lo que resulta en las pruebas objetivas. En cada bimestre hay alumnos que han conservado su lugar dentro del cuadro de honor, conforme a la calificación que obtuvieron y otros se esfuerzan por no ser los que ocupan los últimos lugares.

Como ejemplo de una evaluación ampliada expongo en cuatro tablas los instrumentos que utilizo.

Entre tanto en el anexo uno, están los nombres de mis alumnos de 5°. año, en el cual tengo marcadas las asistencias que tuvieron en el mes de agosto. En el anexo dos está la evaluación formativa en la cual tomé todas las actividades que están

ahí señaladas. Cada una de ellas tiene como valor, diez, pero los puntos indican, que durante el bimestre cada uno de ellos se va a descontar a la máxima calificación. Por separado tengo anotada la fecha en que cada alumno fue incumplido en cada una de las actividades. Las que están en blanco indican que fueron cumplidas; todas ellas se suman, se saca promedio y va sumado al promedio que obtuvieron en la prueba objetiva. En este mismo anexo están los resultados que obtuvieron en el segundo bimestre.

En el tercer anexo, está una lista de control para evaluar la lectura oral y en el cuarto anexo, para evaluar la escritura, que también sirve para que los alumnos se corrijan -- tanto en la forma de leer como en la escritura. Sumando todo -- les favorece para obtener un promedio más alto.

Todo esto me ha servido ya que el grupo ha tratado de ser más cumplido, porque ellos se están dando cuenta, que de esa forma se puede obtener una máxima calificación, pero sobre todo el interés que tienen al superar sus errores en cualquiera de las actividades señaladas.

CONCLUSIONES

1. Que como somos maestros y todos movidos por el deseo de que el desarrollo educativo de los niños sea algo vivo y consciente en ellos, la evaluación es un proceso en el que se sientan totalmente implicados y que esto les motive a una actividad constante, variada, completa, deseada, etc. porque es suya y está totalmente adaptada a su nivel y a sus intereses. Pensamos que si alguien debe de ser entusiasta por la educación, no ha de serlo exclusivamente el profesor o el padre de familia, sino el propio niño al hacerse consciente de quién es. Por eso debe congruarse a sí mismo, aceptar sus propias posibilidades y sus propios medios como vía para vivir con plena satisfacción su propia educación y al tener un conocimiento de sí mismo, así como una aceptación de sí mismo, él se está autoevaluando, que es de gran interés para ellos el sentirse responsables de sus propios actos, pero que de parte nuestra, debe haber un estímulo o respuesta en su beneficio.

2. Que la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, no se inicia cuando termina el curso, o cuando se comienzan a realizar los exámenes, sino antes de iniciar el curso cuando se especifican sus propósitos, es cuando en realidad comienza el proceso de evaluación, lo cual implica que ésta no es una etapa fija ni final. Que la evaluación se concibe como actividad que puede-

coadyuvar a mejorar la calidad del quehacer pedagógico y también exige que en todo proceso de enseñanza-aprendizaje se cuente con propósitos que sirvan de marco de referencia en el momento de comprobar los resultados alcanzados.

3. Que los cambios que adquieran los alumnos a través de la enseñanza-aprendizaje, sepan aprovecharlos. Que las equivocaciones que tengan las entiendan y ellos mismos se den cuenta de sus errores y al mismo tiempo esa curiosidad e intereses que tienen los alumnos sea para su aprovechamiento.

4. Que los cambios surgidos en mi práctica docente, sean reflejados en la evaluación y sea una maestra capaz de conducir a mis alumnos y crearme una conciencia de no calificar en la forma más fácil y práctica sin enterarme del conocimiento que en realidad tienen los alumnos.

5. Nuestro papel como docente es definitivo; si sabemos proporcionar al niño el material, los momentos oportunos para orientarlo y lo ayudamos mediante reflexiones a construir sus propias ideas, lo estamos apoyando para que sea un alumno en donde nosotros sepamos introducir innovaciones y se reflejen avances en nuestra práctica docente y al mismo tiempo nos muestren que son alumnos con una gran capacidad y obtuvieron mayores logros en el momento de evaluarlos.

La forma como los evalúo es elaborando pruebas bimestralmente. Cada área contiene de 15 a 20 reactivos, las realizo de opción múltiple, de correspondencia, de ordenamiento y lo hago con el fin de que no sean de un solo tipo de respuestas. Sumo aciertos y saco el promedio. También tomo en cuenta diversas actividades realizadas por ellos. Tengo un registro donde anoto con un punto, lo que dejó de hacer cada uno de ellos en el bimestre. Si en el registro un alumno no tiene en alguna actividad un punto él alcanzó el 10 y lo sumo a la calificación que obtuvo al resolver la prueba, lo promedío y ese es su resultado y los que tienen puntos, le saco porcentaje para poderlo evaluar y va disminuyendo conforme a los puntos señalados y lo que resulte lo sumo a su calificación y en esa forma es como los estoy evaluando. Como puede verse en el registro de actividades que se encuentra al final, están señaladas las actividades con puntos.

1. CHADWICK, Clifton. "Evaluación Educacional". En: Evaluación Educativa. Cuaderno de lectura No. 1 del Programa de Especialización de la Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F. pág. 9.
2. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. 1a. edición, España, Calpe, Madrid, 1970.
3. Evaluación del Aprendizaje En la Educación Primaria. DEP. Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, Departamento de Educación Pública, 1986.
4. Evaluación en la Práctica Docente. Antología. U.P.N. México, 1987.
5. HEREDIA Ancona, Bertha. "La Evaluación Ampliada", en: Revista de la Educación Superior. México, ANUIES, Vol. IX, No. 2 (34), Abril-Junio, 1980. pág. 115-125.
6. Metodología Educativa para maestros de tercero a sexto de Educación Primaria. Co-edición con el D.E.P. del Estado de Jalisco, Spi 1982.
7. NILO, Sergio U. "Temas de Evaluación en: Evaluación Educativa. México, Programa de Especialización, U.P.N., s/f, pág. 31-40 (Cuaderno de Lectura I).

8. S.E.P. Artículo 3°. Constitucional y Ley General de Educación, Talleres Pupilibro, México, 1993.
- 9 Recursos para el Aprendizaje. Capacitación de Docentes y Directores. México, 1994, ISBN Derechos reservados: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Primaria.
10. Redacción e Investigación. Documental I. Derechos reservados, U.P.N., 1980, 2a. edición, 1981. Impreso en México. - Primera reimpresión de la 2a. edición, México, 1985.